



OFI21-00031643 / IDM 12000000  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 2 de marzo de 2021

Doctor  
**DANIEL PEDROZA**  
Asesor Despacho  
Ministerio del Trabajo  
dpedroza@mintrabajo.gov.co  
Carrera 14 No. 99-33  
Bogotá, D.C.  
OFI21-00031643 / IDM 12000000

Asunto: Radicado N° EXT21-00031078

Respetado doctor Pedroza:

El señor Robin Bohórquez, Presidente de la Federación Estatal de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo – FEDEUSCTRAB ESTATAL, envió comunicación al Primer Mandatario, en la que remite el pliego de peticiones para la negociación colectiva.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", remitimos para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,

**YENEVIEVE CUERVO MATEUS**  
Asesora Jefe de Gabinete Presidencial  
Adjunto: archivo digital.  
CC: Departamento Administrativo de la Función Pública.  
Elaboró: AESM.



Clave:GR1x42ggTI